

CIRCULAR NRO. GDE 085-2021

La Paz, 17 de febrero de 2021
GDE 085/2021



Señor
ASOCIADO
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Presente.-

Ref.: GESTIÓN DIGITAL DEL SERVICIO CIVIL Y EL COVID-19: EL CASO DE COREA DEL SUR

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Centro de Promoción de Negocios e Inversiones de la Cámara Nacional de Comercio (CNC – Bolivia) remite a usted señor empresario información que puede ser de su interés, en esta oportunidad en el marco de los estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), menciona que en América Latina y el Caribe, las descargas de aplicaciones para apoyar el teletrabajo aumentaron un 3.340% en los primeros meses del 2020. **¿Cómo se han adaptado los gobiernos más efectivos para implementar el trabajo remoto en el sector público y gestionar a los empleados mientras trabajan desde sus casas?**, se examina el caso de Corea del Sur.

Si usted requiere mayor información favor visitar el siguiente link
<https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/gestion-digital-del-servicio-civil-y-el-covid-19-el-caso-de-corea-del-sur/>

Seguro que esta información será de su interés, me despido de usted con las atenciones más distinguidas.

Atentamente,

Dr. José Romero Frías
GERENTE DE DESARROLLO EMPRESARIAL a.i.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO

